

La última tentación

LOS QUE TRANSITAN DEL MUNDO PÚBLICO AL EMPRESARIAL... Y VICEVERSA

Miguel Paz. *La nacion*. 30 de abril de 2006

Algunos llegaron al Estado para regular un sector y ahora trabajan para sus ex regulados. Otros pasaron del Ejecutivo a las empresas estatales y de allí saltaron a empresas propias o a las de otros. Y también están los que entran al Gobierno directamente del sector privado. En plena polémica en la DC por el ingreso de Ximena Rincón a Provida y de la discusión de la ley de lobby en el Senado, presentamos el “quién es quién” de los que circulan por la “puerta giratoria”.



Ardió Troya la pasada semana. Al ingreso de Jaime Estévez al directorio de Endesa; de Ricardo Solari a la empresa operadora del Transantiago, Alsacia; de Jorge Rodríguez Grossi a la junta directiva de Chiletabacos, se agregó la incorporación de la ex superintendente de Seguridad Social, Ximena Rincón, y del ex senador José Antonio Viera-Gallo al directorio de BBVA-Provida, la AFP más grande de Chile, la misma que hace unas semanas propuso elevar la edad de jubilación de las mujeres a 65 años (a instancias de Joaquín Vial, ex director de Presupuestos de Frei, hoy jefe del departamento de estudios de Provida).

Fue la gota que rebasó el vaso en los partidos de la Concertación. En medio de elecciones internas en el PS, el PPD y la DC (los demócratacristianos eligen hoy precisamente a su nueva directiva), la cosa pasó a mayores y la primera víctima del fuego cruzado fue Rincón, militante de la falange, fuertemente criticada por su correligionaria Alejandra Sepúlveda. “No es adecuado ni bueno que gente que estuvo en cargos importantes en el Gobierno se pase a la vereda de enfrente; de defender los intereses de la gente, a los de los accionistas. Menos aún con el grado de información y vínculos que posee”, dijo la diputada, apuntando a la yugular de la abogada y ex intendenta de Santiago.

Por contagio, a la “opinología” política le bajó la preocupación por el eventual “tráfico de influencias” y “conflicto de interés” que podría significar la reconversión de altos funcionarios públicos en ejecutivos top del mundo privado. Algo no regulado al detalle, exceptuando la inhabilidad de seis meses que un funcionario público debe respetar antes de dar el salto a una empresa del sector que atendía. De ahí se destapó la caja de Pandora: el ir y venir de ex ministros, subsecretarios, superintendentes y gerentes de empresas públicas al club de los privados y viceversa.

A raíz del renovado interés de la opinión pública, hurgamos en los archivos de la cosa pública y desempolvamos currículos viejos y otros no tanto. Así, como dijo Jack el destripador, vamos por partes.

DE UN RINCÓN A OTRO



La ex intendenta y ex superintendente de Seguridad Social, Ximena Rincón, aspiró a varios cargos en el nuevo Gobierno. Ahora pertenece al directorio de la AFP Provida.

Cuando el gabinete en pleno juró el 11 de marzo y el nombre de Ximena Rincón no sonó en ninguna subsecretaría ni superintendencia, la abogada confirmó su exclusión de los poderes del Estado. Por eso giró su vista al mundo privado y señaló el 26 de marzo: “Estoy en el mercado”. El anuncio iba dirigido a todos los interesados en contar con su experiencia en el sector público, como vicepresidenta ejecutiva de Prodemu, en el Gobierno de Frei, y como superintendente de Seguridad Social, en el primer período de Lagos. El aviso de utilidad pública surtió efecto con la invitación de Provida.

Lo anecdótico de la entrevista concedida a “La Tercera”, donde Rincón “pasó el aviso”, es el lugar donde recibió al matutino: la oficina, ubicada en el cuarto piso de un vetusto edificio de calle Namur 51, frente al incendiado centro de convenciones Diego Portales, que pertenece a ITS Chile Sistemas Inteligentes y es un buen ejemplo de la relación entre lo público y lo privado. Allí se refugió el marido de Rincón, el diputado DC Juan Carlos Latorre, tras dejar el cargo de subsecretario de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones. ITS Chile es una corporación que realiza consultorías y se dedica a proveer sistemas de control de semáforos y tecnología de control de vehículos inteligentes. Entre sus socios –clientes que pagan por pertenecer al consorcio– están la Unidad Operativa de Control de Tránsito de Santiago (Sectra), Metro de Santiago, Vialidad y las concesionarias Autopista Central y Autopista Vespucio Sur.

En su currículum de la Cámara de Diputados, Latorre detalla que asumió la presidencia de la corporación ITS Chile el año 2001 y que “desde allí ha incentivado la alianza público-privada para el desarrollo y aplicación de tecnologías avanzadas de información, comunicación y control para mejorar la movilidad de personas, medios y mercancías en las infraestructuras varias existentes”. En la misma oficina de Namur, a mediados del año pasado, se hacían, además, intensas reuniones de coordinación y preproducción de la Love Parade de Santiago, la versión chilena del carnaval callejero de música electrónica creado en Berlín, producida -entre otros- por los dos hijos de Latorre. Ahí se discutieron los detalles del evento que congregó a más de 120 mil personas el pasado mes de enero.

PUERTA GIRATORIA

Después de no haber sido considerado en el gabinete, Ricardo Solari rechazó la jefatura del BancoEstado, por considerarla –aseguraron en el PS– un premio de consuelo. No opinaron lo mismo otros rostros del Gobierno de Lagos. El ex ministro de Hacienda Nicolás Eyzaguirre, el otrora director de Fonasa Álvaro Erazo y el ex titular de Interior y presidente de TVN, Francisco Vidal, así como el ex senador de la X Región Sergio Páez, se sumaron al directorio del banco estatal. Asimismo, esta semana se confirmó la llegada a Inversiones Aguas Metropolitana (la matriz de Aguas Andinas) de Jaime Ravinet, ex secretario de Estado de Vivienda y también de Defensa.

Solari prefirió aceptar la invitación de la colombiana Alsacia para formar parte de su directorio. La decisión de la principal operadora del Transantiago buscó, según los otros concesionarios, reforzar su posición ante el Gobierno, después de la dura misiva enviada a Jaime Estévez, entonces ministro de Obras Públicas, acusándolo de dejar al Transantiago en “una profunda crisis”.

El caso de Estévez es emblemático. Sucumbió primero a las voces de sirena de los privados y luego a las del sector público. Ahora vuelve al mundo empresarial: al directorio de Endesa. La hidroeléctrica es famosa por sus continuos conflictos con otros sectores productivos, como los salmoneros de Aysén y los mapuches del alto Biobío.

Estévez fue diputado del PS. De ahí saltó a la mesa directiva de Provida (entonces de propiedad del grupo Saieh). Prosiguió su carrera a la cabeza del BancoEstado. Mientras estuvo en la entidad financiera, fue duramente criticado por miembros de su partido y otros personeros de la Concertación que no miraron con buenos ojos que la entidad –nacida para apoyar a las microempresas y fomentar el ahorro de los ciudadanos de menores recursos– le prestara 130 millones de dólares al grupo Luksic para adquirir el control del Banco de Chile.

Otro habitué de la puerta giratoria es Jorge Rodríguez Grossi. Junto con asumir la dirección de la Escuela de Economía de la Universidad Alberto Hurtado y realizar proyectos para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fue fichado el lunes pasado por Chiletabacos. Se integró así al poderoso directorio de “fácticos”, compuesto por Carlos Cáceres, Roberto Guerrero del Río y Carlos Hurtado Ruiz-Tagle.

Cuando Rodríguez Grossi asumió como ministro de Economía el 2001, fue blanco de las críticas de los sectores ambientalistas y del entonces diputado Guido Girardi por su “background” como gerente de Guacolda. Veían en el ingeniero comercial a alguien demasiado vinculado con los intereses de la eléctrica, ya que durante la crisis energética había defendido el uso del petcoke. Por eso Girardi dijo que nombrar a Rodríguez en Economía era como “poner al gato a cuidar la carnicería”.

Hoy, alejado del molesto cacareo de los verdes, el ex ministro participará de las reuniones de directorio en el edificio de El Bosque donde Chiletabacos tiene su cuartel general. En las juntas deberá enfrentar el giro de la tabacalera después del endurecimiento de la Ley del Tabaco, en marzo pasado.



Ricardo Solari, ex ministro del Trabajo, trabaja ahora en Alsacia (Transantiago).

Otro ex ministro y ex director de Chiletabacos es el ingeniero civil cercano a la DC Alberto Etcheagaray Aubry. Calificado como un “hombre transversal”, dirigió la cartera de Vivienda y Urbanismo en el Gobierno de Aylwin y presidió la Fundación para la Superación de la Pobreza. Debido a su cercanía con la Iglesia Católica, fue artífice de la visita del Papa Juan Pablo II a Chile y una pieza clave en la canonización del Padre Hurtado. Gracias a su personalidad afable, su llegada a diversos sectores y su perfil técnico-político, fue vicepresidente de Esval y del Banco del Desarrollo.

Luego, el grupo Angelini lo fichó para el directorio de Forestal Arauco, para más tarde promoverlo a la presidencia de Celulosa Arauco el 4 de enero del año pasado, en plena crisis de la planta en Valdivia. Al asumir el cargo se le abrió un flanco insospechado: su vínculo con Paulina Saball, directora de la Conama, su antigua jefa de gabinete en el Minvu.

Durante la batalla ambiental, sumado el conflicto de la planta Nueva Aldea en el río Itata, el grupo Angelini contó con la asesoría en imagen y manejo de comunicación de crisis de la empresa de Eugenio Tironi.

De este sociólogo y ex director de Comunicación y Cultura del Gobierno de Aylwin y su relación con las esferas privada y pública, se podrían escribir tratados. A diferencia de Enrique Correa, lobbysta confeso, Tironi lo niega públicamente. Asegura no tener “nada que ocultar”.

La lista de sus clientes es larga. Su veta política se ha traducido en asesorías al ex Presidente Lagos, a empresas como Corfo y BancoEstado. En el ámbito privado, sólo por nombrar algunos dispuestos a pagar el “fee” de Tironi se encuentran, además de Celco, la papelera multinacional Carter Holt Harvey, Gas Andes, y Endesa, donde ahora podrá toparse con su ex correligionario del Mapu Jaime Estévez.

REGULADOR REGULADO



Julio Bustamante pasó a ser director de la AFP Magíster y miembro de los directorios de la Isapre Vidaplana y de Clínica Las Lilas.

Al consultar por nombres emblemáticos de la transición de la función pública a la privada, hay uno que se repite. El de Julio Bustamante Jeraldo. Fue superintendente de AFP por casi diez años, período en que ejerció también como presidente de la Comisión Clasificadora de Riesgo. Hoy es socio de ICR Clasificadora de Riesgos, una consultora presidida por el ex superintendente de Valores y Seguros Álvaro Clarke, quien registra además cinco años de experiencia como asesor de Hacienda en materias de privatizaciones, mercado de capitales, pensiones y seguros. Entre ambos tienen currículum de sobra para asesorar fondos de pensiones.

El año 2000, Bustamante se retiró de la Superintendencia de AFP. A poco andar se incorporó como socio minoritario del holding Inverlink de Eduardo Monasterio, junto a Álvaro García, recién retirado de la Secretaría General de la Presidencia.

De regulador de los fondos de pensiones, Bustamante pasó a ser director de la AFP Magíster y miembro de los directorios de la Isapre Vidaplana y de Clínica Las Lilas. El ex ministro de Economía de Frei, por su parte, se convirtió en presidente de Le Mans Seguros de Vida. Ambos en representación de Inverlink.

Siendo aún parte del gabinete de Lagos, el padre de García fue uno de los protagonistas del escándalo por las indemnizaciones a ejecutivos de empresa

públicas. Álvaro García (padre) recibió casi 172 millones de pesos por cinco años en la gerencia general de ENAP. Él, junto a otros, como el ex subsecretario del Trabajo de la administración Aylwin, Eduardo Loyola Osorio, se negaron a devolver las platas, por considerar que el pago había sido justo. Loyola, abogado socialista forjado a fines de los '60 en la Universidad de Concepción, pasó de defender a los sindicatos de trabajadores del cobre durante la dictadura a subsecretario. De ahí emigró a la jefatura de recursos humanos de Codelco, para terminar en la gerencia general del Consejo Minero, desde donde defendió a la agrupación empresarial del pago del royalty.

LA LEY

En todos los casos mencionados no se han detectado irregularidades. Pero la reiteración de nombres causa preocupación en la opinión pública. Por ello, la aprobación del proyecto de la ley del lobby, que esta semana se vuelve a discutir en el Senado, vendría a subsanar al menos esta parte del negocio, definido como “la actividad, remunerada o no, que tiene por objeto promover, defender o representar cualquier interés individual, sectorial o institucional ante los responsables de la administración del Estado y el Congreso Nacional”. Si bien el proyecto busca regular y transparentar el sector, creando un registro público y nacional de lobbystas y dictamina sanciones en dinero o suspensión y eliminación del registro, no contempla el espinudo tema de los “conflictos de interés” y el “tráfico de influencias”.

De aprobarse, la ley pondría reglas de juego claras y transparentaría una práctica que aún permanece en una zona gris, obviada por empresas que se definen así mismas como de “comunicación estratégica”. Entre las más notorias están Extend, de las hijas de Belisario Velasco; Tironi y Asociados; Hill & Knowlton Captiva, dirigida por la ex generalísima de Joaquín Lavín, María Cristina Bitar; Centro Editor Dos, de la periodista Gloria Stanley, y transnacionales como Burson Marsteller.

La ley también sacaría a la pizarra a prestigiosos bufetes de abogados, como Allamand & Schaulsohn, y a un grupo importante de juristas y profesionales de otros sectores que ejercen el lobby bajo condiciones de anonimato relativo.

En la discusión en el Congreso, casos como el de Jack Abramoff, un conspicuo llobysta del Congreso de Estados Unidos involucrado en un escándalo criminal de cuello blanco, han sido una luz de alerta para las indicaciones que incluirá el Senado al proyecto.

El tema candente de la semana pasada, con la incorporación de Viera-Gallo y Rincón a Provida y el anuncio de otros ex funcionarios públicos, como Javier Etcheverry y Carlo Mladinic, de pasar al sector privado, volvió a poner en el tapete el debate sobre cuán largo debe ser el período de inhabilidad de quienes saltan del ámbito público al empresarial.

La legislación vigente no prohíbe que altos cargos públicos se “reconviertan” en ejecutivos de empresas. Sólo contempla seis meses de “congelamiento”. En España o Estados Unidos, la incompatibilidad para asumir un cargo privado en la misma área va de dos a cuatro años.

Por eso, las indicaciones al proyecto de ley del lobby se están centrando en aumentar el tiempo de inhabilidad a dos años. Pero sólo para el caso de los llobystas. Un senador reconoce que “ha sido el tema más conflictivo” de resolver.

No obstante, la tipificación del tráfico de influencias y del conflicto de intereses como delitos no está contemplada en esta ley, sino que se encuentra como moción en la Cámara de Diputados.

“No hay agua en la piscina para eso”, dice Jorge Burgos, uno de los promotores de la ley de lobby desde la cámara baja, junto al socialista Juan Bustos. “Si quieres establecer prohibiciones muy categóricas, como que los altos cargos del Estado no puedan realizar por dos años actividades privadas relacionadas con el sector en el que trabajaron en el Gobierno, tienes que buscar una alternativa para que la gente tenga pega. De lo contrario, ningún profesional de calidad estará interesado en trabajar para el Estado. ¿Para qué? Si después se queda sin trabajo”.

Puede ser, dirá usted. Pero hay otros, como Ricardo Lagos, que no ven el servicio público como una plataforma laboral. El ex Presidente, en su momento dijo: “Aquí se viene a servir, no a servirse”. ¿Rincón, Solari, Estévez, Rodríguez, Bustamante y tantos otros que no cupieron en estas páginas pensarán lo mismo? No lo sabemos aún. Pero sí lo que opina Viera-Gallo. Léalo en las páginas siguientes. LND

José Antonio Viera-Gallo, nuevo director de la AFP Provida.

“Es muy difícil regular el lobby en un país pobre”

Mirko Macari. La nacion . 30 abril 2006

Encarando las suspicacias que produce su fichaje en la industria más cuestionada del momento, el ex senador habla de la difusa frontera que hay en Chile entre el interés público y el privado. Dice que “en buena hora” los concertacionistas reemplazan a los pinochetistas en los directorios y reconoce que el pecado de origen de las AFP es haber sido creadas en dictadura.



José Viera Gallo

En calle Esmeralda, al lado del Goethe Institut, se encuentran las oficinas del nuevo think tank concertacionista que dirige el ex senador Viera-Gallo y que reúne a lo más granado de la primera línea del laguismo. La mayoría ha pasado a los cuarteles de invierno, al menos en lo que al aparato del Estado se refiere. Se llama Proyect América, pero, ante la pregunta, él aclara que es “Proyecta América”, y que suprimieron una “a” para que sonara mejor.

Aunque Viera-Gallo también fue noticia por estar a cargo de la comisión que estudia la implementación del Ministerio de Seguridad, lo que ha remecido al ambiente es su entrada al directorio de la AFP Provida, junto a la ex intendenta de la Región Metropolitana, Ximena Rincón. Una movida que reflota el tema de la relación entre el mundo público y el privado, y que él enfrenta directamente con LND.

-¿En qué AFP impone usted?

-Fíjate tú que me pillas. Porque la verdad es que yo imponía en una AFP que no recuerdo su nombre, nunca me he preocupado mucho de estos temas. Después hice trámites para cambiarme al INP, ya que mi situación impositiva ha sido muy irregular.

-¿Cómo así?

-Comencé a trabajar muy joven. Tengo imposiciones en muchas partes: caja bancaria, Caja de Empleados Públicos, Caja de Empleados Particulares. Después vino el golpe y estuve 20 años fuera. Recién cuando entré al Parlamento empecé a imponer. Me dijeron que me convenía cambiarme al INP. Presenté mi solicitud porque tenía derecho. No sé por qué.

-¡Pero no puede decir, ahora que es director de una AFP, que conviene cambiarse al INP!

-Es que es la pura y santa verdad: para una persona que estaba en las condiciones mías, era conveniente cambiarse al INP.

-¿Qué condiciones eran esas?

-Lo que entiendo es que si hubiera impuesto toda la vida normal en un sistema de AFP durante 25 años, uno debiera sacar en torno al 70% del último sueldo, o sea no es malo el sistema de AFP para el que impone toda la vida, con un sueldo importante. Pero no era mi caso.

-Que no es tampoco el caso del 85% de los chilenos que ganan por debajo de 360 mil pesos, según Impuestos Internos.

-Claro. Ahora, en el caso mío, son otras las circunstancias.

-¿Y por qué cree que Provida lo invitó a formar parte de su directorio?

-Mira, yo conversé con ellos...

-¿Con quiénes?

-Con los dueños.

-¿Quiénes son los dueños?

-El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, el BBVA

-¿José Said maneja ese banco?

-Sí, pero no he hablado nunca con él. Los socios mayoritarios son españoles. Primero, debo decir que no tengo ningún contacto con el mundo empresarial. Para mí fue una sorpresa.

-¿Se desayunó?

-Sí. Segundo, lo que ellos dicen es que es interesante para ellos tener un abogado. Yo les advertí que no era experto en seguridad social. La verdad es que no lo soy ni de mi propia pensión, para ser franco.

Capacidad de influencia

-¿Entiende la suspicacia que genera que gente dedicada a la política, como usted, con tan buenos contactos, pase a trabajar a la industria más cuestionada del momento?

–Hay dos formas de enfrentar esto. Una sería que, por principio, una persona que tiene un compromiso político no puede trabajar en la empresa privada. Eso me parece que es estar fuera de toda realidad. Además, me parece absurdo, porque si uno pusiese un estudio de abogados podría ser lo mismo. Salvo que viviera toda la vida del Estado o de las universidades. Hay, sí, una objeción que tiene un fundamento, pero es de fácil solución. Se refiere a las personas que han trabajado en el Gobierno y que después van a una empresa privada, porque podrían usar su influencia.

–¿No le parece razonable?

–Pero todas las recetas que dan me parecen insatisfactorias. Una es que pase un año desde que deja el cargo para que pueda entrar a la empresa. Pero, ¿por qué en un año se va a borrar la capacidad de influencia? Además, se supone que el Estado le tendría que pagar ese año a la persona. En Estados Unidos pareciera que es así. Eso en Chile sería muy impopular: que esté sentado en mi casa y que el Estado me pague durante un año, parece absurdo.

–¿Le parece correcto, por ejemplo, que el ex superintendente del rubro Julio Bustamante haya pasado del ente fiscalizador a directorios de las AFP?

–Eso nosotros lo pusimos en la ley de probidad. Que pasaran seis meses o un tiempo antes de que eso pudiera ocurrir. La verdad es que el resto tiene que quedar entregado a la conciencia ética de cada persona, y al mismo tiempo a la fiscalización que hay en una sociedad democrática. Estas son cosas públicas, no hay nada oculto.

–Entonces, ¿entiende la suspicacia?

–Obvio, cómo no la voy a entender. Se puede aplicar casi a todo. Pongamos el caso que yo hubiera entrado a un estudio de abogados, porque de hecho entré a un estudio de abogados.

–Suena diferente el ejercicio libre de la profesión a entrar a la industria más cuestionada del minuto.

–Pero mirémoslo desde otro punto de vista. Esta es una industria que maneja los fondos de todos los chilenos. Es una industria que tiene una fuerte función social...

–Perdón, que debería tener una función social.

–Si la tiene o no la tiene es discutible. Pongámoslo en esos términos: debiera cumplir una función social muy importante. Segundo, se ha criticado mucho a esta industria porque generalmente ha estado ligada a un solo sector político, que es el pinochetista o UDI. Cuando la industria cambia, se la critica porque cambia. ¡Pareciera que el asunto no tiene remedio! Al contrario, aquí salieron determinadas personas que tenían una cierta orientación política, que eran los ex ministros de Pinochet Miguel Ángel Poduje y Fernando Léniz, y convocaron a personas de otro sector.

–¿Vienen a la baja las acciones de los pinochetistas y están en alza las del establishment concertacionista?

–En buena hora para el país. Los cambios en la sociedad, cuando no son revolucionarios o no son cataclísmicos, son cambios que se van dando por mil fórmulas y caminos diferentes. La verdad, yo no puedo dar otro aval de mi conducta que mi propia vida pública. Quiero ser súper claro: si en algún momento creo que hay una incompatibilidad entre lo que considero que es el bien común de la

sociedad y la empresa a cuyo directorio pertenezco, sacaré las consecuencias de eso.

-Usted habla por su conciencia. Pero son varios los ex funcionarios en esta situación. Ahí ya es un tema público y no sólo de conciencia.

-Es que es muy curioso que justamente se pone este tema cuando entran personas de la Concertación o de izquierda, pero nunca se pone cuando son de derecha. Se parte de la base de que eso es normal. Además, quiero decir otra cosa: la situación en la que me encuentro no la escogí yo. Por una serie de circunstancias me vi puesto en una opción distinta en mi vida.

EL PECADO ORIGINAL

-¿Cómo se distingue entre la función social y el interés privado en la industria de las AFP?

-El interés privado de una empresa que está en el campo de la seguridad social es básicamente tener utilidades de las comisiones que cobra. Pero el objetivo principal de la empresa es custodiar y administrar bien los fondos que se le confían. Hasta ahora, en general, los fondos que han estado en las AFP han tenido una muy buena rentabilidad.

-¿No tiene críticas al sistema?

-Claro que uno puede criticar. Habrá que averiguar si las comisiones que cobran son muy altas, si el mercado es muy cerrado, si es poco competitivo. Para eso está la reforma. Pero pensar que uno va a estar allí para defender el nivel de utilidades de la empresa me parece absurdo. A lo que voy -por lo menos mi idea- es más bien para hacer presente una visión distinta.

-¿Va a llevar una sensibilidad social al directorio?

-Sí pues. Voy a ser como soy, como he sido siempre. No es que me transforme ahora y diga "tratemos de dar los menos beneficios posibles, y que la empresa gane lo más posible". No. Al contrario: la función principal de un sistema, sobre todo si está administrado por entes privados, es cumplir bien su función social que está determinada por la ley. Ahora, si la ley cambia, mejor.

-O sea, ¿se elimina cualquier posibilidad de que usted venga a hacer lobby al directorio de Provida?

-De ninguna manera. Si la empresa quiere hacer lobby, cosa legítima, contratará a una empresa de lobby. Pero personalmente no creo que hacer tráfico de influencias sea mi función, ni la de ningún miembro del directorio.

-Entonces, ¿usted no va a hablar de la empresa con ninguna autoridad o ningún parlamentario?

-Nada que no sea indebido. No hay problema en hablar. ¿Qué problema habría de ir al Parlamento y hablar abiertamente y decir "mire, sobre este punto puede haber un margen de error"? Pero de ahí a decir "voy a tratar que hagan A en vez de B", no.

-Justamente, una de las partes más complicadas en el proyecto de ley de lobby es cómo regular a los ex funcionarios públicos que pasan al sector privado.

-Es que yo creo que eso es muy difícil de regular en cualquier país del mundo, más en un país pobre. Este es un país en que siempre se piensa que se va a actuar mal. No se parte de la base de que en general las conductas indebidas son la excepción,

siendo que además es un país que tiene un nivel muy bajo de corrupción. Siempre se está bajo la idea de la sospecha.

-Pero se sospecha porque da la impresión que en el club del poder hay una puerta giratoria de la que pasan de lo privado a lo público rápidamente. Es finalmente el tema de la cerrada y endogámica de nuestra elite.

-¿Y en qué país no es así? Es cierto que hay una tendencia en la sociedad a concentrar poder, riqueza, conocimientos, y hay que luchar contra eso. Pero no se puede caer en la ingenuidad de pensar que de la noche a la mañana las cosas van a ser de otra manera. Es cierto que en Chile cuesta que se abran las puertas para la gente que no tiene conocimientos o carece de redes. Pero lo que yo noto positivo es que las empresas españolas se hayan abierto a un grupo que antes estaba excluido de los directorios.

-¿Es estratégico para la Concertación que personas como usted entren a lugares con este ethos tan derechista como los directorios en Chile?

-No he ido todavía a ninguna reunión de directorio, pero por las conversaciones que he tenido, sobre todo con representantes del banco español, no me parece gente cerrada. Por el contrario, me parece gente bastante abierta. El jefe de estudios de Provida es Joaquín Vial, ex director de Presupuestos del Gobierno de Frei.

-¿Recomendaría en el directorio contratar un lobbysta?

-Creo que no, porque en general –por lo que he conversado hasta ahora– me parece que la directiva de la empresa está muy abierta a la reforma.

-¿Aunque tuvieron que retractarse de la propuesta que hizo su AFP de que las mujeres jubilaran a los 65 años?

-Es que estuvo muy mal planteado desde el punto de vista comunicacional; no propusieron que se suba la edad para que jubile, lo que dijeron es que si las mujeres jubilaran a los 65 años sacarían mayor pensión.

-¿No es que hay un problema de fondo en el sistema, entonces?

-Pero ese no es un problema del sistema de previsión, sino del sistema de trabajo.

-O sea, es un problema del capitalismo.

-Bueno, claro. Digamos que las mujeres ganan menos que los hombres, tienen más lagunas previsionales, por permisos o porque interrumpen por la crianza de los hijos. Además, se jubilan antes y viven más. Entonces, salvo que alguien les ponga un subsidio, las mujeres siempre van a sacar menos que los hombres.

Girardi se excedió

-¿Qué piensa de la querrela de las AFP contra Girardi?

-En general, estoy en contra de cualquier acto que se pueda interpretar como que se cercena el derecho a la crítica. Ahora, creo que las expresiones de Girardi fueron excesivas, porque una cosa es la crítica al sistema y otra es la calificación de conductas personales.

-¿No cree que haya ladrones de cuello y corbata en el sistema?

-No estoy para juzgar a la gente, pero lo que sí creo es que no es conveniente presentar querrelas. A medida que uno empieza a estudiar más el sistema, se da cuenta que ha habido cosas positivas. Este sistema tiene un pecado de origen, que es lo que a todos nos irrita: fue creado en un régimen dictatorial y se le impuso a la

gente. Además, tiene otro pecado inicial: el bono que se dio a la gente para irse a las AFP no reconocía todos los beneficios de las remuneraciones que tuvieron; hubo lo que se llamó el daño previsional. LND



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 